


INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar COMPONENTE Consejo Directivo
---	---	--

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 1151.38.013
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2022**

Por el cual se aprueba el Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS) Ley 715 de 2001 y Decreto Nacional 4791 de 2008 de la Institucion Educativa DE ROZO

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO, en uso de las facultades legales que le confiere la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y


CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal

Que el articulo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es funcion del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado el cual será sometido a la aprobación del Consejo Directivo

Que el articulo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidio el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2022 y cuales desaparecen.

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO
		Gobierno Escolar COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO


ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa DE ROZO para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2022 en la suma de :

\$ 209.982.266,00 **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE**

INGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2022	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022
1	INGRESOS		\$ 209.982.266
1.1	Ingresos Corrientes		\$ 179.851.266
1.1.02	Ingresos no tributarios		\$ 179.851.266
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		\$ 530.000
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		\$ 530.000
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 30.000
1.1.02.05.002.07.01	Concesion de espacios	\$ 30.000	
1.1.02.05.002.07.01.01	Tienda escolares	\$ 30.000	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 500.000
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Titulos Académicos (Actas y Diplomas)	\$ 500.000	
1.1.02.06	Transferencias corrientes		\$ 179.321.266
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$ 179.321.266
1.1.02.06.001.01	Participación para educación		\$ 179.321.266
1.1.02.06.001.01.01	Prestación de servicio educativo	\$ 179.321.266	
1.2	Recursos de capital		\$ 30.131.000
1.2.05	Rendimientos financieros		\$ 130.000
1.2.05.02	Depósitos		\$ 130.000
1.2.05.02.02	Cuenta Maestra - Gratuidad	\$ 130.000	

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar
		COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.3R.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO


1.2.08	Transferencias de capital		\$ 1.000
1.2.08.01	Donaciones		\$ 1.000
1.2.08.01.003	Del sector privado		\$ 1.000
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	\$ 1.000	
1.2.10	Recursos del balance		\$ 30.000.000
1.2.10.02	Superávit fiscal		
1.2.10.02.02	Superávit - Gratuidad	\$ 30.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022			\$ 209.982.266


ARTICULO SEGUNDO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa DE ROZO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2022 en la suma de :

\$ 209.982.266,00 DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

EGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2022	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022
2	GASTOS		\$ 209.982.266
2.1	Funcionamiento		\$ 209.982.266
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 209.982.266
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		\$ 48.516.000
2.1.2.01.01	Activos fijos		\$ 48.516.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		\$ 42.200.000
2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general		\$ 6.000.000
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$ 6.000.000	
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		\$ 4.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 4.000.000	

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS		PROCESO Gobierno Escolar COMPONENTE Consejo Directivo
CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO			
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		\$ 32.200.000
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 21.900.000	
2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 10.300.000	
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		\$ 6.316.000
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		\$ 6.316.000
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte		\$ 6.316.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 161.466.266
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		\$ 35.190.266
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 18.233.794
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$ 11.910.000	
2.1.2.02.01.003.02	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$ 6.323.794	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		\$ 16.956.472
2.1.2.02.01.004.01	Materiales y suministros institucionales metálicos	\$ 16.956.472	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 126.276.000
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción		\$ 59.000.000
2.1.2.02.02.005.01	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	\$ 27.500.000	
2.1.2.02.02.005.02	Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas	\$ 5.000.000	
2.1.2.02.02.005.03	Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado	\$ 3.500.000	
2.1.2.02.02.005.04	Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 23.000.000	

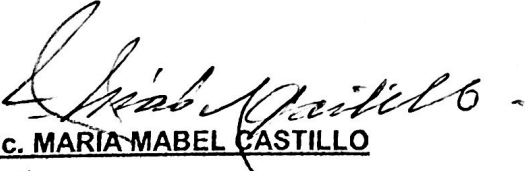
INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar
		COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO

2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		\$ 2.000.000
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de transporte terrestre local de pasajeros	\$ 2.000.000	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 9.200.000
2.1.2.02.02.007.01	Gastos bancarios	\$ 200.000	
2.1.2.02.02.007.02	Servicios de seguros	\$ 9.000.000	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 54.576.000
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de acceso a Internet	\$ 9.920.000	
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de telefonía fija (acceso)	\$ 2.760.000	
2.1.2.02.02.008.04	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$ 16.996.000	
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	\$ 1.000.000	
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de soporte y actualización software	\$ 3.700.000	
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones	\$ 13.000.000	
2.1.2.02.02.008.10	Servicios de mantenimiento bienes muebles	\$ 7.200.000	
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 1.500.000
2.1.2.02.02.009.01	Eventos culturales	\$ 1.500.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2022		\$	209.982.266

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo según Acta No. _____ de Diciembre 05 de 2021

CONSEJO DIRECTIVO


Lic. MARIA MABEL CASTILLO
 Rectora


Lic. JOSE ARIEL RAMIREZ
 Representante de Docentes

INSTITUCION
EDUCATIVA
DE ROZO



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACUERDOS

PROCESO
Gobierno Escolar
COMPONENTE
Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. YUDY MARISOL PORTILLO
Representante de Docentes

BERNABE JARAMILLO
Representante Exalumnos

RICARDO LENIS LOZANO
Representante Sector Productivo

DARWIN ARAGON VILLEGAS
Representante Padres de Familia

LUZ JERLIN QUINONES
Representante Padres de Familia

JUAN DIEGO MILLAN VILLALOBOS
Representante de Alumnos

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO
RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1-043 - LIQUIDACION DE PRESUPUESTO

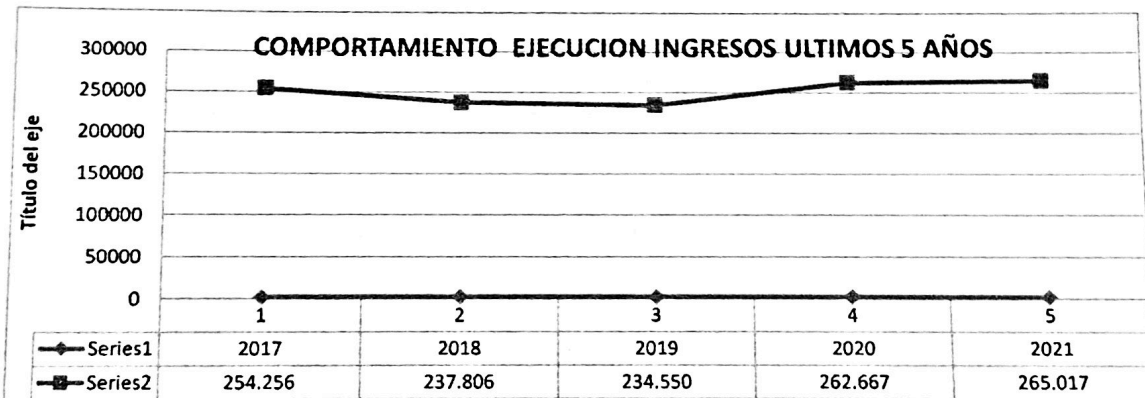
INSTITUCION EDUCATIVA : DE ROZO

PERIODO : VIGENCIA FISCAL 2022 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

CONSIDERANDOS

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. 2. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos. 3. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en el Parágrafo del Artículo 3° plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001. 7. Por lo antes expuesto, RESUELVE: Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2021, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre. EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional 4. Que en el artículo 8 del Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, se define la forma de administración de los recursos provenientes de la aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media. De las instituciones educativas estatales. 5. Que mediante Acuerdo N° 1151.38.013 de 03 de Diciembre de 2021 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto para la vigencia 2022,

BASE LEGAL DE LIQUIDACION EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2022, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, por valor de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$209.982.266) según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

I. INGRESOS OPERACIONALES -

Rubro presupuestal : **CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DUPLICADO DE DIPLOMA Y CERTIFICADO NOVENO**

Concepto : Dinero que cancelan las personas que no son beneficiarias de la gratuidad, por no encontrarse matriculados en los grados cero(0) a once (11) en ningun establecimiento educativo de la entidad del sistema educativo, o los alumnos de los ciclos I, II, III, IV y V.

Fecha de ingreso : Cualquier epoca del año fiscal 2022

Población Estudiantil : Historico de solicitantes

Criterio de liquidación : En la institución no se presta el servicio educativo para los ciclos I, II, III, IV y V, por lo tanto se proyecta constancias y certificados de estudio según el valor historico del año 2021 de las personas que solicitaron constancias o certificados para ingreso a la universidad.

Valor Certificados : \$2.500 para constancias y \$2.500 para certificados de grado para estudiantes egresados, valores establecidos en el decreto 016 de 2012, a la fecha del proyecto de presupuesto no se ha expedido el decreto de costos para el año 2022

LIQUIDACIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO

NIVELES	INGRESO HISTORICO		PROYECCION 2022
	2020	2021	
SECUN. Y MEDIA	722.500	584.300	500.000
TOTAL 1			500.000

Rubro presupuestal : **ARRENDAMIENTOS**

Concepto : Dinero que recibe la institución de particulares por ceder un espacio para su explotación. Tiendas escolares y fotocopiadoras

Fecha de ingreso : Enero a Noviembre/22

: El valor del canon de arrendamiento es por día, por ello el valor mensual se liquida solo con 20 días, es decir se descuentan

Criterio de liquidación los sábados, domingos y festivos y los días donde no participan los estudiantes

Valor del canon : tiendas escolares sede Cardenas ,Rogerio y Monseñor

NOTA: la institución educativa considera dejar abierto los conceptos arrendamiento tienda escolar, al no tener la certeza si en el año 2022 dichos espacios se podrán arrendar y esperando las políticas y que actividades están permitidas para la alternancia escolar

LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS

	Nro. Espacios	Meses escolares	Valor Mensual	Valor Total
tienda Rogerio	1	1	10.000	10.000
tienda cardenas	1	1	10.000	10.000
tienda monseñor	1	1	10.000	10.000
TOTAL 2				30.000

II. TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS

Rubro presupuestal : **APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS**

: Dinero que recibe la institución por el derecho a la gratuidad de los estudiantes , también se proyectan los ingresos que

Concepto pueden recibirse del gobierno Nacional por Restaurante Escolar, Calidad de la Educación y Transporte escolar y recursos que la entidad territorial pueda concurrir para la financiación de proyectos.

Fecha de ingreso : Febrero a Mayo de 2022

Criterio de liquidación: Se liquida con un promedio del valor de aporte por cada nivel educativo

LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

NIVELES	No. de Alumnos	VALOR APOORTE GRATUIDAD	VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA
PREESCOLAR	146	95.125	13.988.250
BASICA PRIMARIA	845	\$3.110	70.227.950
BASICA SECUNDA	881	\$3.110	56.597.910
MEDIA TECNICA	252	153.203	38.607.156
TOTAL 3	1.924		179.321.266

■ RECURSOS DE CAPITAL

Rubro presupuestal : **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Concepto : Dinero que puede recibir la institucion por los rendimientos de la cuenta de ahorros

Fecha de ingreso : Mensual

Criterio de liquidación: Se deja abierto el rubro con \$30.000

Rendimientos Financieros		
2021		130.000
TOTAL 4		130.000

RECURSOS DEL BALANCE

Rubro presupuestal : Saldo Efectivo (cuenta corriente y de ahorro Banco Caja Social)

Concepto : Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2021 queda como superavit fiscal.

Fecha de ingreso : Enero 13/2022

Criterio de liquidación: Se deja con el saldo que paso en las cuentas bancarias de la institucion, en recursos propios y gratuidad.

LIQUIDACION RECURSOS DEL BALANCE

Bancos	TOTAL 5	30.000.000
--------	----------------	------------

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2022

SUMA TOTAL 1,2,3,4 y 5

209.982.266,00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Maquinaria para uso general

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de equipos

2 Aire acondicionado sala de sistemas sede Rogerio y sede Cardenas

6.000.000

TOTAL 1

6.000.000

Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de equipos utilizados para la enseñanza como son:

3 Video Beam aula de clase sede Rogerio y sede monseñor

6.300.000

Telesor de 55" 4K con base de pared para aula multiple sede obando

9.000.000

2 y sede monseñor

6.600.000

1 Telesor de 70"4K con base de pared sede Julia

TOTAL 2

21.900.000

Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de equipos utilizados para la enseñanza como son:		
1 Cabina de sonido para laboratorio sede Rogerio	5.000.000	
1 Cabina de sonido sede Rogerio	5.000.000	
1 Cabina de sonido (parlante) Aula Multiple sede Obando	300.000	
	TOTAL 3	10.300.000

Servicio de soporte y actualización software		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición y actualización de software y licencias como son:		
Actualización software contable	1.600.000	
Licencia, mantenimiento software de inventarios y avalúo técnico de los activos fijos	2.100.000	
	TOTAL 4	3.700.000

Materiales y suministros institucionales metálicos		
CONCEPTO: Es la apropiación para suministro de materiales para diversas reparaciones		
Repuestos para equipos de computo	4.000.000	
2 kit básico de herramientas sede rogerio y sede cardenas	300.000	
Materiales para Mantenimiento planta física sede cardenas	1.149.000	
Materiales para Mantenimiento planta física sede rogerio y reparación de	2.000.000	
Materiales para pintura de las sedes	1.640.000	
Materiales para cambio de los sanitarios adecuados para niños (enchapes nuevos para los orinales sede Monseñor)	4.867.472	
Motobomba para sede Rogerio	3.000.000	
	TOTAL 5	16.956.472

Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones relacionados con aires acondicionados y ventilación		
Mantenimiento y repuestos de aire acondicionado	3.500.000	
	TOTAL 6	3.500.000

Servicios de mantenimiento bienes muebles		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones de bienes muebles		
Reparación de pantalla interactiva	500.000	
Mantenimiento y recarga de extintores	700.000	
3 Mantenimiento de impresoras y repuestos	2.000.000	
14 arreglo de puerto HDMI para televisores sede rogerio	4.000.000	
	TOTAL 7	7.200.000

Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de las oficinas		
1 computador de mesa con licencia para coordinación sede cardenas	4.000.000	
	TOTAL 8	4.000.000

Artículos de deporte CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son: implementos deportivos sede obando y sede monseñor	6.316.000 TOTAL 9	6.316.000
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son: Material didactivo (juegos, carteleras, kit de transporte, escuadra, regla, microscopios etc) Proyecto de robotica tecnologia	5.244.900 1.078.894 TOTAL 10	6.323.794
Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa CONCEPTO: Es la apropiación para realizar obras de menor cuantia a las plantas fisicas de la Institucion . <u>Sede Rogerio</u> Arcos y aros cancha de multiple construccion de huellas sede Rogerio Adecuacion de la sala de profesores y sala de sistemas con acrilico sede rogerio <u>Sede Monseñor</u> Cambio de los sanitarios adecuados para los niños. (Enchapes nuevos para los orinales) 3 Demarcacion de canchas de baloncesto	2.000.000 7.000.000 4.000.000 7.000.000 7.500.000 TOTAL 11	27.500.000
Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones electricas Mantenimiento y reparaciones electricas todas las sedes	5.000.000 TOTAL 12	5.000.000
Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones, reparaciones de la planta fisica incluye materiales Mano de obra para pintura de exteriores de las sedes Mantenimiento y reparaciones Hidraulcas Mantenimiento y accesorios para baños sanitarios y orinales de 35 unidades sanitarias Mantenimiento de la malla exterior sede julia lopez Servicio de instalacion Motobomba sede Rogerio	16.000.000 5.000.000 1.000.000 1.000.000 TOTAL 13	23.000.000
Eventos culturales CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de actividades culturales resaltadas en el P.E.I tales como Inscripcion olimpiadas matematicas participacion de eventos culturales y deportivos	800.000 700.000 TOTAL 14	1.500.000
Materiales y suministros institucionales CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final necesarios en la parte administrativa para su funcionamiento		

<p>como dependencia de apoyo .</p> <p><u>Implementos de Aseo e Implementos de enfermeria y bioseguridad administrativo</u></p> <p>En aseo: adquisicion de traperos, escobas, recogedor para cada funcionario de servicios generales, tambien se le da los utiles de aseo como detergentes Blanqueadores, ambientadores, limplones etc. Compra de Canecas para reciclaje</p> <p><u>Papelaria:</u> Resmas carta y oficio Marcadores para docentes y tintas para recarga de marcadores Almohadillas para docentes Legajadores para archivar tamaño oficio, ganchos para legajador materiales para carteleras Recarga de Toner y cartuchos</p>	<p>4.068.500</p> <p>5.877.500</p> <p>1.964.000</p> <p>TOTAL 15</p>	<p>11.910.000</p>
<p>Servicios de contabilidad y teneduría de libros</p> <p>CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratacion de un servicio profesional para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta existente</p> <p>Asesor contable, presupuestal y apoyo contractual suministro de facturas electronicas</p>	<p>16.896.000</p> <p>100.000</p> <p>TOTAL 16</p>	<p>16.996.000</p>
<p>Servicios de telefonía fija (acceso)</p> <p>CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio telefonico de la Institucion</p> <p>Servicio telefonico (230.000 mensuales)</p> <p>FECHA DE EJECUCION :de enero a diciembre</p>	<p>2.760.000</p> <p>TOTAL 17</p>	<p>2.760.000</p>
<p>Servicios de acceso a Internet</p> <p>CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio de internet de la Institucion</p> <p>Servicio a todo costo de conectividad a internet y asistencia técnica en las sedes julia, monseñor, obando, rogelio y cardenas de la ie</p>	<p>9.920.000</p> <p>TOTAL 18</p>	<p>9.920.000</p>
<p>Impresos y publicaciones</p> <p>CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones, fotocopias, impresiones sellos, libros</p> <p>Servicio de fotocopias de material educativo y administrativo Diplomas,actas de grado, certificado de noveno, certificados de transicion, medallas y placa conmemorativa prestacion de servicio de fotocopias para los estudiantes</p>	<p>4.000.000</p> <p>4.000.000</p> <p>5.000.000</p> <p>TOTAL 19</p>	<p>13.000.000</p>
<p>Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)</p> <p>CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de hosting pagina web institucional</p> <p>Renovacion del Hosting + Backup de la pagina web institucional</p>	<p>1.000.000</p> <p>TOTAL 20</p>	<p>1.000.000</p>

Servicios de transporte terrestre local de pasajeros CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de transporte dentro de la Jurisdicción Municipal de los estudiantes de la institución. Transporte para estudiantes educación física, juegos intercolegiados y demás Eventos FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre	TOTAL 21	2.000.000
Servicios de seguros CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo de rector y pagador y pólizas para asegurar la planta física y los bienes muebles contra todo riesgo Pólizas de Manejo Pólizas de Bienes FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre	TOTAL 22	9.000.000
Gastos bancarios CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de chequeras, Iva, comisiones y contribuciones financieras (fogafin) FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre	TOTAL 23	200.000
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2022 SUMA TOTAL 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22 y 23		209.982.266

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero del año 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


 Lic. MARIA MABEL CASTILLO
 Rectora